



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

## TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN FACILITADORA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

### PROYECTO

*“Fortalecimiento de la organización comunitaria de mujeres campesinas indígenas maya q’eqchi’s para la soberanía alimentaria y la prevención de la violencia de género en la Zona Reina”*

---

#### Antecedentes institucionales y del proyecto

La Asociación Civil Proyecto de Desarrollo Santiago -Prodesa-, fue fundada en 1989, por iniciativa de los Hermanos de La Salle; y legalmente constituida en 1998 como Asociación Civil, siendo una obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundados por San Juan Bautista de La Salle. A lo largo de su historia ha impulsado procesos en dos grandes áreas: desarrollo rural y educación alternativa, con población indígena rural de Guatemala.

Desde su creación, Prodesa ha acompañado a comunidades rurales e indígenas en la implementación de proyectos educativos, de desarrollo comunitario y de incidencia política, especialmente en áreas donde el acceso a servicios básicos y oportunidades educativas es limitado. La organización ha establecido alianzas estratégicas con comunidades, autoridades locales, instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales, con el objetivo de contribuir a una sociedad justa, equitativa y respetuosa de la diversidad cultural.

En sus más de tres décadas de trayectoria, Prodesa ha sido reconocida por su enfoque participativo y por su compromiso con los valores del buen vivir, la equidad de género, el respeto por los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. Su experiencia acumulada en procesos formativos con pertinencia cultural ha fortalecido las capacidades organizativas de numerosas comunidades, incidiendo en la mejora de la calidad educativa y la defensa de los derechos colectivos.



## Objetivos

- **General**

Fortalecida la organización comunitaria de mujeres campesinas indígenas maya q'eqchi's para la soberanía alimentaria y la prevención de la violencia de género en la Zona Reina.

- **Específico**

Fortalecidas las capacidades de mujeres indígenas campesinas para la promoción, ejercicio y defensa de sus derechos con énfasis en prevención de violencia de género.

## Perfil profesional

- Profesional o estudiante universitaria de ciencias políticas y sociales, humanidades, psicología o carrera afín.
- Mujer.
- Maya hablante q'eqchi' (indispensable)
- Experiencia comprobada en la elaboración y aplicación de metodologías participativas y educación popular, para talleres de formación para la prevención de violencia basada en género.
- Comunicación asertiva y escucha activa.
- Comprometida con los derechos humanos, en especial con la defensa de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes de pueblos indígenas.
- Habilidades para la redacción de planes e informes.
- Buenas relaciones interpersonales en ambiente laboral mixto.
- Con experiencia comprobable en manejo de equipo de cómputo y programas Office.
- Proactiva, con iniciativa propia, responsable, organizada.
- Disposición para laborar en el área de Zona Reyna, Uspantán Quiché y poder iniciar inmediatamente.
- Preferentemente poseer licencia de conducir vehículo de dos y/o cuatro ruedas.



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Interesadas enviar documentación completa (carta de interés y pretensión salarial, hoja de vida, antecedentes penales, antecedentes policiales, constancia de Renas) a los correos electrónicos: [coordinacion.zonareina@prodesa.edu.gt](mailto:coordinacion.zonareina@prodesa.edu.gt), [asistente.direccion@prodesa.edu.gt](mailto:asistente.direccion@prodesa.edu.gt)

Para ello debe indicar en el asunto del correo la referencia: Facilitadora de prevención de violencia. Cierre de convocatoria: 12 de septiembre del 2025.